

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 248/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30** horas del día **05 de junio del 2025**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 248/2025 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO”**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Faviola Ramírez García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Mónica Adriana Sánchez Yepez	Analista A de la Secretaría General de Gobierno

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Francisco Amezcua Núñez	Silky Industrial S.A de C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Silky Industrial S.A de C.V.

Pregunta:

1. Página 23, Anexo técnico, partida 2 “Trapo microfibra”. - En el punto 4 de las especificaciones para la microfibra, mencionas un peso de 300 gr por microfibra, ¿es esto correcto? Como referencia, la microfibra que usualmente manejo pesa alrededor de 40 gr por pieza.

Respuesta:

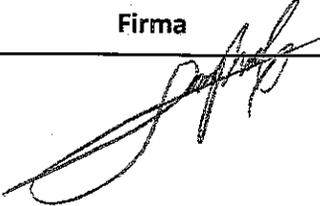
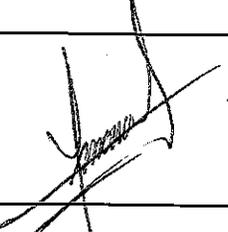
Es correcto se solicita de 300 gr por microfibra.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 248/2025
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Se cierra la presente acta siendo las **10:45** horas del día **05 de junio del 2025**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Faviola Ramírez García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Mónica Adriana Sánchez Yépez	Analista A de la Secretaría General de Gobierno	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Yesenia Margarita Reyes Ávila	GRUPO SONSERVICE S.A. DE C.V.	
Francisco Amezcua	SILKY INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----